

*Día Internacional de
las Familias*

DRA. SANDRA CASTRO BERNA
Académica de la Universidad Católica del Maule.

El 15 de mayo se considera como el Día Internacional de las Familias, cuyo propósito es crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos(as) desde la primera infancia.

Como las Bases Curriculares de Educación Parvularia indica: la familia constituye el núcleo central básico y el espacio privilegiado para el desarrollo de los niños(as), independientemente de su composición y estructura. La familia está llamada a otorgar protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral, ya que en la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos; se incorporan valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; se desarrollan los primeros aprendizajes y se logran las actuaciones como integrantes activos de la sociedad.

La Educación Parvularia acoge y comparte la labor educativa con la familia, complementando y ampliando las oportunidades de aprendizaje. Las aulas de salas cuna, jardines infantiles y escuelas son espacios seguros y potenciadores del desarrollo, aprendizajes y bienestar para niños(as).

Algunos beneficios de la colaboración de la familia y la educación parvularia para los niños(as):

- Amplían sus aprendizajes.
- Generan un clima armónico que facilita el aprendizaje.
- Manifiestan actitudes positivas hacia el aprendizaje.
- Toman conciencia de sus logros y progresos.
- Practican normas de convivencia, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad y el desarrollo sostenible
- Reconocen su medio social y cultural, se vinculan, se sienten parte forjando su identidad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Desarrollan desde temprano actitudes y habilidades para participar en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan.
- Practican el autocuidado, el respeto y la valoración de la diversidad social.